

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO

“CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR”

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con la construcción del centro integral de reconciliación, convivencia y construcción de paz en la zona urbana del municipio de Arenal, Bolívar, para la atención, capacitación, el acceso a la justicia, la convivencia, la seguridad ciudadana, la atención especial a las víctimas del conflicto armado y violencia intrafamiliar y de género para impulsar el respeto a los derechos humanos, así mismo, fortalecer programas que busquen eliminar la discriminación y construir relaciones de igualdad y equidad entre los sexos, que incidan en la realización de las garantías y exigibilidad de los derechos de la mujer arenalera, de manera integral con acciones de alto impacto en la inversión y en número de beneficiarias, con acompañamiento y seguimiento en lo rural en la educación y formación y a los casos de violencia intrafamiliar y violencia de género.

Para la Administración Municipal es de especial importancia la ejecución y puesta en marcha del Plan de Desarrollo formulado para el periodo 2024 -2027 pues en este se encuentran planteados los programas, proyectos y actividades que serán el resorte de ejecuciones para el mismo; en tal sentido se proyectan en diferentes horizontes de tiempo aquellas estrategias que a nuestra consideración y habiendo realizado diversos ejercicios de planificación se establecen como prioritarias por ser las mismas las más urgentes de ejecución.

Arenal hace parte de los 170 municipios PDET que fueron elegidos a través del acuerdo de paz firmado entre el Gobierno Nacional y las FARC, dentro del pilar 8, Reconciliación Convivencia y Construcción De Paz, en el cual quedaron las siguientes iniciativas:

Construir, dotar y poner en marcha el Centro de Convivencia Ciudadana, en el municipio Arenal – Bolívar, con propósito prestar atención pronta de temas relacionados con resolución de conflicto, atención a violencia intrafamiliar, ludoteca, biblioteca, cine foro, arte y cultura, identificada con el número 1313042167974; descrita de la siguiente manera: Construcción, dotación y puesto en marcha de un Centro de Convivencia y Reconciliación Ciudadana, en la zona urbana del municipio de Arenal, para la atención, capacitación, el acceso a la justicia, la convivencia, la seguridad ciudadana, la atención especial a las víctimas del conflicto armado y violencia intrafamiliar y de género para impulsar el respeto a los derechos humanos.

El Centro de Convivencia Ciudadana es un espacio de encuentro donde la comunidad tiene acceso a instituciones del orden local, con programas e iniciativas que promueven y fomentan los valores ciudadanos, la convivencia, la seguridad ciudadana y la resolución pacífica de conflictos, el respeto por los derechos humanos y el mejoramiento y preservación del medio ambiente, previniendo de esta manera todo tipo de violencia.

Con la construcción del centro de Convivencia Ciudadana, se busca acercar el Estado a las comunidades menos favorecidas, mediante la puesta en funcionamiento en un solo lugar de la oferta de servicios en materia social y de convivencia las cuales apuntan hacia un mismo objetivo logrando realizar un trabajo articulado y organizado en temas de

“CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR”

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

prevención y de esta manera poder brindar herramientas y elementos a la población que hace uso de los servicios que prestan los Centros de Convivencia Ciudadana, a fin de que puedan encontrar soluciones a muchos problemas cotidianos.

Así mismo, la iniciativa titulada: Crear e implementar la Política Pública de la Mujer de manera participativa en el municipio de Arenal, Bolívar, con programas que incidan en goce de sus derechos integralmente, identificada con el número 1313042167940, con el objeto de crear e implementar la Política Pública de la mujer en el municipio de Arenal, a través programas que busquen eliminar la discriminación y construir relaciones de igualdad y equidad entre los sexos, que incidan en la realización de las garantía y exigibilidad derechos de la mujer arenalera, de manera integral con acciones de alto impacto en la inversión y en número de beneficiarias, con acompañamiento y seguimiento en lo rural en la educación y formación y a los casos de violencia intrafamiliar y violencia de género; en las diferentes mesas de trabajo para darle cumplimiento a esta iniciativa las entidades como la Agencia de Renovación del Territorio (ART), la Consejería Presidencial para la Equidad de Género, la Secretaría Departamental, la Unidad de Víctimas, la Secretaría de gobierno y la Comisaría de familia municipal se determinó la importancia de la construcción de la casa de la mujer del municipio de Arenal.

Las casas de Mujeres Empoderadas, son espacios de encuentro de y para las mujeres en los que confluye la oferta de entidades públicas, el sector privado, la academia, mecanismos de cooperación internacional y la sociedad civil; También, se promueve e impulsa el empoderamiento económico, educativo, participativo, la promoción del derecho, el bienestar individual y social y una vida libre de violencias de las mujeres de las distintas regiones del país.

Programa de oportunidades que busca potencializar las competencias y habilidades de las mujeres, de manera que, se logren cerrar las brechas de inequidad y se garantice el cumplimiento de los derechos de las mujeres arenaleras.

Movidos por las secuelas que dejó la violencia en el municipio, se requiere la construcción de un centro de convivencia y casa de la mujer, para mitigar los daños que dejaron los grupos armados en la población del municipio; así mismo, garantizar los derechos de las poblaciones vulnerables como, adultos mayores, niños, jóvenes y de mujeres.

De igual forma, El municipio de Arenal presenta alteraciones a la seguridad y convivencia ciudadana generado por el aumento de las conflictividades que se generan por conflicto entre vecinos y familiares, peleas o riñas, violencia de género, invasión a espacio público, contaminación auditiva, inadecuada disposición de basuras en espacio público, incumplimiento de pago de arriendos, quejas por no pago de obligaciones, entre otros. Lo anterior se presenta, entre otras razones, porque el municipio no cuenta con un espacio físico que permita el acceso a la atención, disuasión, manejo de conflictividades y de empoderamiento de la mujer; antes de que las conflictividades se configuren en delitos. Aunque en el municipio ofrece el servicio de conciliación a través de las diferentes oficinas de la alcaldía municipal como la inspección de policía, comisaria de familia, el alcance que ofrece la administración es limitado por la insuficiente infraestructura al servicio social y comunitario que pueda orientarse a asuntos de convivencia, seguridad ciudadana e interacción social y comunitaria. De manera concomitante, la carencia de dicha infraestructura genera bajo acceso de la mujer a espacios de empoderamiento, lo cual limita el desarrollo de escenarios de acción positiva en el marco de política pública de equidad de género, mediante acciones de promoción de nuevos emprendimientos, autonomía económica, acercamiento a las tecnologías y liderazgo. Carencia que manifiesta en ruptura del tejido social e inequidad social.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario para la administración municipal la formulación del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. Otro análisis importante, para la determinación de la formulación de este tipo de proyectos, es la adopción en todos los procesos que a nivel nacional ,

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

departamental y municipal, permitan la CONSTRUCCIÓN DE PAZ, con el apoyo y mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades víctimas del conflicto armado, y de procesos de reconciliación, que permitan un desarrollo más sostenible en el tiempo de todas las comunidades. Por esta razón el municipio pretende adelantar la **“CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR”**, con recursos de la **AGENCIA NACIONAL DE TERRITORIO** y la administración municipal, para lo cual se suscribió el convenio interadministrativo SG 0101 2025, mediante el cual se gestionó un parte por parte de la Agencia Nacional del Territorio de \$ Dos mil setecientos cuarenta y un millones trece mil novecientos ochenta y siete pesos M/CTE (\$ 2.741.013.987) y un aporte del municipio por valor de ciento treinta y tres millones ochocientos nueve mil setenta y nueve pesos con diez centavos (133.809.079,10)

El proceso de LICITACION PUBLICA pretende contribuir con la solución de los problemas ya descritos demostrando las pretensiones de este gobierno por el bienestar social y digno de la comunidad Arenalera. El deber del gobierno Municipal por dar solución a las debilidades encontradas dentro de las necesidades de la población impulsando la inversión en programas, mediante la inversión de recursos del presupuesto municipal y los obtenidos a través de la celebración de contratos en beneficio de la población menos favorecida en áreas urbanas y rurales.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

Respecto al estado del terreno donde desarrollaremos el proyecto, se puede manifestar que este predio actualmente tiene una infraestructura que se construyó hace muchos años donde operaban las escuelas que fueron abolidas cuando se crearon las instituciones educativas, y por la voluntad de las comunidades se hicieron adecuaciones, y en esa época operó un centro comunitario que dejó de funcionar por el abandono de las organizaciones, pero actualmente presenta un deterioro físico que salta a la vista como son grietas en las paredes y las columnas, techos con agujeros, baños en muy mal estados y pisos reventados; la estructura que existe no permite que se haga una remodelación que se ajuste a un lugar para generar un buen ambiente, por lo tanto es necesario demoler el sitio y levantar una nueva infraestructura que permita brindar un lugar cómodo y agradable donde las comunidades puedan acceder a los servicios de las instituciones y también puedan converger para participar y desarrollar las razones sociales que representan como población, en un centro integral de reconciliación, convivencia y construcción de paz en donde se pueda fortalecer la convivencia ciudadana del municipio y la participación de la mujer.

Este predio registraba como baldío hasta el catorce (14) de agosto de dos mil dieciocho (2018) ya que por parte de la oficina de instrumentos públicos de Simití Bolívar se le asignó la matrícula inmobiliaria número 068-22114, en la cual se hace la sesión de baldío urbano de la nación al municipio de Arenal. Revisado los archivos de la administración municipal no se encontró documento que permita determinar que sobre estos terrenos se haya desarrollado un proyecto de construcción por parte de la nación, departamento y el municipio. Por lo que podemos determinar que el terreno es apto para desarrollar el proyecto denominado “Construcción del centro integral de reconciliación, convivencia y construcción de paz en la zona urbana del municipio de Arenal, Bolívar”, y en razón a todo lo expuesto el municipio se compromete a realizar la demolición de la estructura existente, con recursos propios, ya que la misma no quedó presupuestada en la ejecución del proyecto.

2.1. Localización

El proyecto centro integral de reconciliación convivencia y construcción de paz se localiza en el Municipio de Arenal, se ubica en el centro de la cabecera municipal de Arenal, el predio destinado para el proyecto se encuentra ubicado en la

“CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR”

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

dirección carrera 6 #10-07, sobre las coordenadas Latitud 8°27'34.6788' N Longitud y 73°56'32.1468' W. Dentro del PATR se priorizó esta iniciativa en la cabecera municipal con la finalidad de que todas las comunidades tanto de la población urbana y rural del municipio tenga la posibilidad de acceder a los servicios que ofrecerá el centro integral a todas las comunidades, fortaleciéndose la reconciliación, convivencia y construcción de paz.

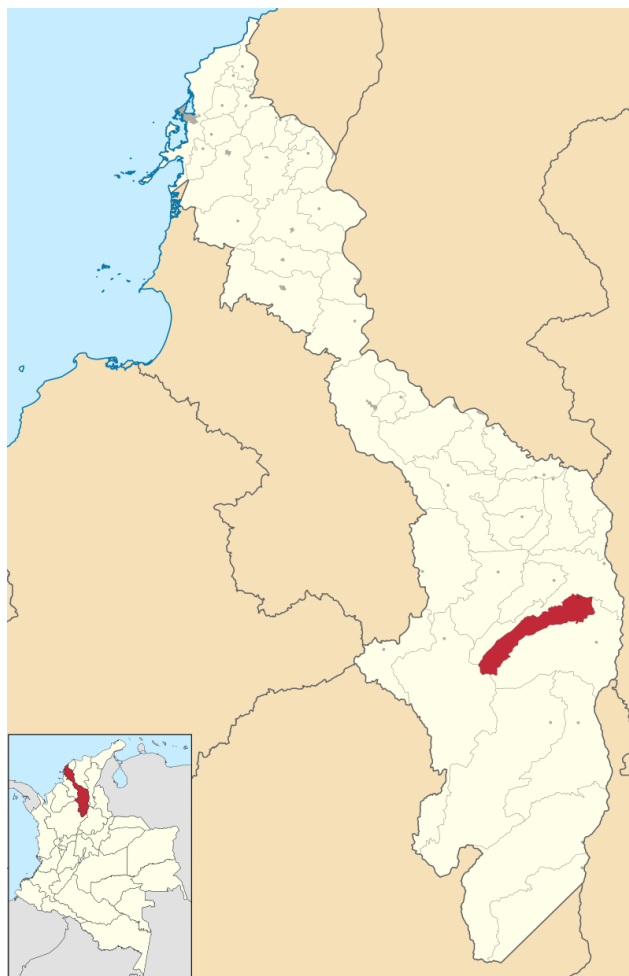


Imagen 1. Localización Municipio de Arenal en el departamento de Bolívar

Fuente: (https://es.wikipedia.org/wiki/Arenal_%28Bol%C3%ADvar%29)

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

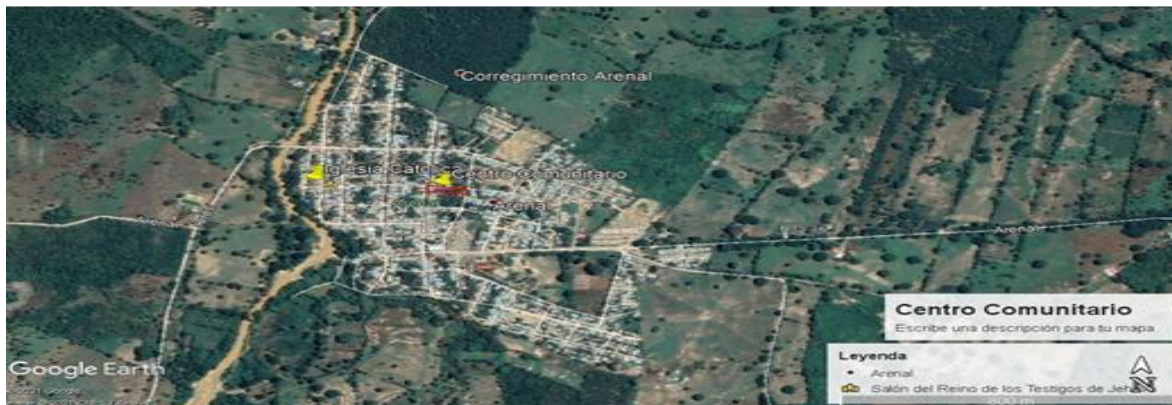


Imagen 2. Localización del CIRCCP en el municipio de Arenal

Fuente: Secretaría de Planeación y Obras de Arenal

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

El proyecto Construcción del Centro Integral de Reconciliación, Convivencia y Construcción de paz en la zona urbana del municipio de Arenal Departamento de Bolívar, para el cumplimiento de dos o más iniciativas PATR, el cual, requiere un área de 486 m², con una longitud de 27 metros de largo por un ancho de 18 metros para la construcción de dos niveles, repartidos así:

La primera planta contará con los espacios de:

Un auditorio con un área de 57,02 m², destinado a actividades diversas, en donde la comunidad Arenal acuda a este lugar para contemplar expresiones artísticas, actuación de danzas una pieza musical. Así mismo, este recinto también puede orientarse a todas aquellas actividades en las que se trasmite algún conocimiento, como una conferencia, un debate o un mitin político, entre otros.

Tres bodegas (bodega 1. 27,51 m² / bodega 2. 27,36 m² / bodega 3. 28,75 m²), que garantizarán el almacenamiento de los materiales de los cuales se hará uso en el Centro Integral de Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz.

Tres Oficinas de Atención (oficina 1. 11,49 m² / oficina 2. 12,67 m² / oficina 3. 19,50 m²), dos de estas oficinas para la prestación de servicios profesionales que brinden asistencia a la población que requiera los servicios del CIRCCP como son atención a primera infancia, adolescencia, adulto mayor, desarrollo comunitario y/o social, familias en acción, conciliación en equidad, gestión social, discapacidad y protección al medio ambiente; y una (1) oficina para mujeres donde encontrarán la oferta institucional pública y privada de carácter nacional, departamental y municipal con el objetivo de empoderarlas y mejorar su calidad de vida en concordancia con cada uno de los entornos y necesidades existentes en el territorio.

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

Baño damas con un área de 12,99 m2 y baño hombres con un área de 12,98 m2. Se construirán dos secciones de baños clasificándolos entre hombre, mujeres y población con discapacidad para ambos, para permitirle al público que asiste al CIRCCP para limpiarse, refrescarse y satisfacer necesidades fisiológicas.

Una Ludoteca con un área de 54,91 m2 cumplirá básicamente con una función social, garantizar el derecho del niño al juego, mediante el préstamo de los juguetes y del espacio para jugar, favorecer la integración de niños vulnerables o con necesidades específicas mediante el juego y ofrecer programas lúdico-pedagógicos orientados a la prevención de problemas relevantes de la niñez del entorno donde se encuentran, impactando positivamente en el factor socio emocional a sana convivencia y propiciando habilidades para un ambiente, permitiéndole insertarse en la sociedad como sujeto de derechos y deberes, ayudara que mientras las madres y padres de familia realizan actividades en el CIRCCP puedan dejar a los niños en un lugar acto para ellos bajo el cuidado de personal idónea.

Comedor con un área de 27,75 m2, se le brindará a la comunidad acompañamiento desde el componente social para fortalecer capacidades en las personas y familias a través de procesos de inclusión social para una mejor la calidad de vida a los sectores de grupos vulnerables.

Una cocina con un área de 29,79 m2, área de preparación de alimentos para uso del CIRCCP, en donde se prepararán bebidas como aromáticas, tintos, café, entre otros. También va tener una utilidad formativa si requiere en materia de gastronomía por parte de las mujeres del municipio.

Hall con un área 56, 42 m2, pasillo que comunicará las diferentes oficinas del CIRCCP.

Zona de impresiones con un área de 11,70 m2, espacio donde se ubicará impresoras, fotocopadoras, scanner del uso del CIRCCP.

Hall de escalera hacia el segundo nivel, para comunicar el primer nivel del CIRCCP con el segundo nivel situado a diferentes alturas con un área de 24,05 mt2.

Hall de acceso con un área de 13,62 mt2.

Elevador para personas en condición de discapacidad con un área de 8,42 m2.

La segunda planta contará con los espacios de:

Dos salones de capacitación (salón 1. 53,90 m2 y salón 2. 56,04 m2) que permitirán centralizar el elemento formativo del CIRCCP en determinados espacios físicos, en temas relacionados con catedra en convivencia, civilidad y ciudadanía, participación comunitaria, control social de lo público, derechos humanos, violencia intrafamiliar, desarrollo local y sostenibilidad ambiental, derechos fundamentales de población vulnerable y culturales, pensados a tales fines. Para esto, se propone contar con mesas y sillas, un ordenador o portátil con material necesario, un proyector y lugar donde proyectar diapositivas o videos, parlantes, etc, además de una buena conexión a internet vía cable o wifi.

Una Sala de Juntas con un área de 41,10 m2, espacio para reuniones donde los funcionarios del CIRCCP para dar conferencias, juntas importantes, ponencias en la sala, cursos y pláticas.

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

Baño damas tres unidades sanitarias con un área de 8,44 m² y baño hombres tres unidades sanitarias con un área de 7,74 m². Se construirán dos secciones de baños clasificándolos entre hombre y mujeres, para permitirle al público que asiste al CIRCCP para limpiarse, refrescarse y satisfacer necesidades fisiológicas.

Baño para personas en condición de discapacidad con un área de 4,62 m²

Dos Consultorio (consultorio 1. 27,71 m² y consultorio 2. 20,33 m²), para el apoyo de actividades psicológicas en previsión, atención sicosocial inmediata a personas que lo requieran, niños, jóvenes, y adulto, a partir de lo cual se pueda emitir concepto o valoración sobre el comportamiento y la población del municipio que se beneficiaría de los servicios del CIRCCP. El consultorio de Trabajo social se encargará de determinar cuál es la población que esta en riesgo social en nuestro municipio y así se evitara que estos riesgos se potencialicen.

Un archivo con un área de 56.75 m², espacio para conservar la información siguiendo los lineamientos generales de ley de archivo.

Una sala de cómputo con un área de 52.54 m², espacio donde se ubicarán los ordenadores situados en el CIRCCP para uso de los grupos vulnerables.

Una zona común con un área de 107.50 m², que será utilizada para que los usuarios y funcionarios del CIRCCP se comuniquen entre las diferentes oficinas, y como sala de espera.

Con la estructura descrita de este proyecto se estaría implementando en el municipio de Arenal, un centro de convivencia y una casa de la mujer que permitiría dar cumplimiento a las iniciativas pactadas en el PATR municipal de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), que buscan de una manera u otra cerrar las brechas que han existido en cada uno de los municipio priorizados tras el paso de la violencia y esto ha impedido que actualmente gocen de una sana convivencia, minimizando de una manera positiva los riesgos de derechos humanos y violencia de género, ampliando las oportunidades para que en los territorios PDET se cuenten con espacios físicos para que las mujeres reciban protección a sus derechos y puedan acceder a oportunidades de formación, de igual modo, con los centros de convivencia ciudadana las autoridades locales puedan garantizar las oferta institucional de los habitantes del municipio de Arenal.

La obra contempla la ejecución de los siguientes ítems unitarios:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	PRELIMINARES		
1.1	LIMPIEZA Y DEMOLICIONES		
1,1,1	DESCAPOTE A MAQUINA E MAX=0.10M (INCLUYE DESCAPOTE. NIVELACIÓN DE TERRENO. TRASIEGO. CARGUE A SITIO DE ACOPIO TEMPORAL Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN. NO INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN DE SOBANTES A SITIO AUTORIZADO.)	M2	486.18
1.2	OBRAS PRELIMINARES		
1,2,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	486.00
2	CIMENTACIÓN		

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

2.1	EXCAVACIONES, RELLENOS Y REEMPLAZOS		
2,1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (NO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO)	M3	174.85
2,1,2	EXCAVACIÓN MANUAL ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN EN MATERIAL COMÚN 0M-3M (NO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO)	M3	320.94
2,1,3	REIRO DE SOBANTES DISTANCIA MAX. 10 KM (INCLUYE CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL Y/O AUTORIDAD TERRITORIAL)	M3	495.79
2,1,4	LLENOS PARA PLACA DE CONTRAPISO EN BASE GRANULAR CLASE C INV-330-13 (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, CARGUE, TRASIEGO, INSTALACIÓN, COMPACTACIÓN MÍNIMA 95% PRÓCTOR MODIFICADO Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN)	M3	170.10
2.2	CONCRETOS DE CIMENTACIÓN		
2,2,1	CONCRETO POBRE DE LIMPIEZA PARA SOLADOS 2000 PSI E=0,05M (INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE CONCRETO 2000 PSI, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN. NO INCLUYE REFUERZO)	M2	486.00
2,2,2	ZAPATAS EN CONCRETO 3000 PSI (NO INCLUYE REFUERZO)	M3	50.25
2,2,3	VIGA DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO 3.000 PSI. (NO INCLUYE REFUERZO)	M3	25.92
2,2,5	PLACAS DE CONTRAPISO E=0,10M EN CONCRETO DE 3,000 PSI (NO INCLUYE REFUERZO)	M2	486.00
2.3	HIERROS DE CIMENTACIÓN		
2,3,1	ACERO DE REFUERZO- 60000 PSI (INCLUYE SUMINISTRO, ALAMBRE NEGRO, FIGURACIÓN, AMARRE, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO NO INCLUYE REFUERZO)	KG	5,527.86
2,3,2	ACERO DE REFUERZO PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO $f_c = 420$ Mpa (INCLUYE SUMINISTRO, ALAMBRE NEGRO, FIGURACIÓN, AMARRE, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO NO INCLUYE REFUERZO)	KG	2,089.96
2,3,3	MALLAS ELECTROSOLDADAS (INCLUYE SUMINISTRO, ALAMBRE NEGRO, FIGURACIÓN, AMARRE, INSTALACIÓN, Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO NO INCLUYE REFUERZO)	KG	1,453.14
3	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METÁLICAS		
3.1	ESTRUCTURAS EN CONCRETO		
3,1,1	COLUMNAS EN CONCRETO 3.000 PSI. (NO INCLUYE REFUERZO)	M3	48.23
3,1,2	PLACA MACIZA CONCRETO 3,000 psi E=0,10	M2	486.00
3,1,3	VIGAS Y VIGUETAS DE CUBIERTA EN CONCRETO 3.000 PSI ACABADO A LA VISTA (NO INCLUYE REFUERZO)	M3	65.95
3,1,4	S/I LAMINA STEEL DECK DE 3,3 *0,94 UTIL	UND	174.00
3.2	ACEROS DE REFUERZO		

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

3,2,1	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI (INCLUYE SUMINISTRO, ALAMBRE NEGRO, FIGURACIÓN, AMARRE, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO NO INCLUYE REFUERZO)	KG	28,410.73
3.3	ESTRUCTURAS METÁLICAS		
3,3,1	ESTRUCTURAMETALICACUBIERTAS(INCLUYESUMINISTROEINSTALACIÓNDEPERFILES, TEMPLETES,SOLDADURA,ANTICORROSIVO,TUERCAS,MONTAJE,PINTURA ANTICORROSIVA,ESMALTE,ANCLAJESYDEMÁSELEMENTOSNECESARIOSPARA GARANTIZAR SU ADECUADO EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	KG	2,974.39
4	MAMPOSTERIA		
4.1	MAMPOSTERIA EN BLOQUES O LADRILLOS DE ARCILLA		
4,1,1	MURO E=0,12 EN BLOQUE ESTRIADO SANTA FE #5 33X11,5X23 (INCLUYE BLOQUE #5, MC 1:3 E=1CM, ANDAMIOS)	M2	880.41
5	PREFABRICADOS		
5.1	MESONES EN CONCRETO		
5,1,1	MESONES DE CONCRETO Y APOYOS EN MAMPOSTERÍA; PLAQUETA EN CONCRETO F'C=3.000 PSI A.=0,75M E.=0,12M, ACABADO INFERIOR Y LATERALES A LA VISTA	M	9.30
6	INSTALACION HIDROSANITARIA, RED CONTRA INCENDIO Y GAS		
6.1	RED HIDROSANITARIA		
6,1,1	ACOMETIDA		
6,1,1,1	S/I CAJA PARA MEDIDOR TOTALIZADOR 3/4" - 1"	UND	1.00
6,1,1,2	S/I VÁLVULA TIPO BOLA 3/4"	UND	1.00
6,1,1,3	S/I REGISTROS P/D 3/4" (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS Y TODO LO DEMÁS REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	UND	3.00
6,1,1,4	S/I CAJILLA CON MEDIDOR. (INCLUYE SUM. Y MONTAJE DE CAJILLA, PLAQUETAS DE IDENTIFICACIÓN DE MEDIDOR Y MEDIDOR)	UND	1.00
6,1,1,5	TUBERIA PVC 3/4" RDE 21 (INCLUYE SUM E INSTAL TUBERÍA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	M	24.09
6,1,2	CUARTO DE BOMBAS AGUA POTABLE		
6,1,2,1	S/I ACCESORIOS GALVANIZADOS	UND	13.00
6,1,2,2	S/I BASE ANTIVIBRATORIA	M	1.00
6,1,2,3	S/I BUJE 1" X 3/4"	UND	2.00
6,1,2,4	S/I CHEQUE HIDRO RANURADO ROSCAR 1"	UND	1.00
6,1,2,5	S/I EQUIPO DE PRESIÓN CONSTANTE COMPUESTO POR: DOS (02) BOMBAS SUMERGIBLES TIPO LAPICERO EN ACERO INOXIDABLE MARCA PEARL, 0.5 HP Q=1,00 LPS, HIDROACUMULADORES, VALVULAS.	UND	1.00

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

6,1,2,6	S/I JUNTA FLEXIBLE DE CAUCHO 1"	UND	2.00
6,1,2,7	S/I MANOMETROS GLICERINA 200 PSI DIAL 1" (INCLUYE UNIÓN FLEXIBLE, MANOMRETO Y NIPLE PASAMURO)	UND	1.00
6,1,2,8	S/I TUBERÍA DE ACERO GALVANIZADO SCH 40 DE 1"	M	9.00
6,1,2,9	S/I TUBERIA PVCP 1" RDE 13.5(INCLUYE SUM E INSTAL TUBERÍA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	M	7.00
6,1,2,10	S/I REGISTRO R.W. O SIMILAR DE 3/4"	UND	2.00
6,1,2,11	S/I REGISTRO R.W. O SIMILAR DE 1"	UND	7.00
6,1,2,12	S/I VALVULA DE PIE 1"	UND	2.00
6,1,2,13	S/I TUBERIA PVCP 3/4" RDE 21 (INCLUYE SUM E INSTAL TUBERÍA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	M	3.00
6,1,2,14	S/I VALVULA DE FLOTADOR (BOLA PLÁSTICA) D: 3/4"	UND	1.00
6,1,2,15	S/I VÁLVULA DE CHEQUE DE 3/4"	UND	1.00
6,1,2,16	S/I SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA DE ACERO GALVANIZADO SCH 40 DE 3/4"	M	12.20
6,1,3	RED GENERAL DE AGUA FRIA PVC-P		
6,1,3,1	S/I REGISTRO R.W. O SIMILAR DE 1 1/2"	UND	2.00
6,1,3,3	S/I REGISTRO R.W. O SIMILAR DE 1/2"	UND	5.00
6,1,3,4	S/I REGISTRO R.W. O SIMILAR DE 1 1/4"	UND	13.00
6,1,3,6	S/I TANQUE PLÁSTICO 2000 LTS DE USO ESPECÍFICO PARA CONTENCIÓN DE AGUA POTABLE.	UND	2.00
6,1,3,9	TUBERIA PVCP 1-1/4" RDE 21 (INCLUYE SUM E INSTAL TUBERÍA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	M	1.00
6,1,3,10	S/I TUBERIA PVCP 1/2" RDE 9 (INCLUYE SUM E INSTAL TUBERÍA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	M	78.07
6,1,3,11	S/I VALVULA EXPULSOR DE AIRE 1"	UND	7.00
6,1,3,12	S/I VALVULA DE FLOTADOR (BOLA PLÁSTICA) D: 1"	UND	2.00
6,1,3,13	S/I VALVULA BOLA DE ROSCAR 1"	UND	3.00
6,1,3,15	S/I MANOMETROS GLICERINA 200 PSI DIAL 1-1/4" (INCLUYE UNIÓN FLEXIBLE, MANOMRETO Y NIPLE PASAMURO)	UND	1.00

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

6,1,3,16	S/I MANOMETROS GLICERINA 200 PSI DIAL 1" (INCLUYE UNIÓN FLEXIBLE, MANOMRETO Y NIPLE PASAMURO)	UND	1.00
6,1,4	PUNTOS HIDRAULICOS DE AGUA FRIA		
6,1,4,1	PUNTO HIDRAULICO AF PVCP/PARAL LAVAMANOS DE 1/2" (incluye todas las tuberías verticales y los accesorios necesarios despues de la valvula de control)	UND	12.00
6,1,4,2	PUNTO HIDRAULICO AF PVCP/PARAL LAVAPLATOS DE 1/2" (incluye todas las tuberías verticales y los accesorios necesarios despues de la valvula de control)	UND	1.00
6,1,4,4	PUNTO HIDRAULICO AF PVCP/PARAL SANITARIO DE 1/2" (incluye todas las tuberías verticales y los accesorios necesarios despues de la valvula de control)	UND	12.00
6,1,4,5	PUNTO HIDRAULICO LLAVE DE MANGUERA DE 1/2" (incluye todas las tuberías verticales y los accesorios necesarios despues de la valvula de control)	UND	1.00
6,1,5	RED GENERAL DE AGUAS RESIDUALES		
6,1,5,1	CAJA DE INSPECCION Hmax=1.00 M DE 0,60x0,60 EN MAMPOSTERIA (SUMINISTRO E INSTALACION) INCLUYE TAPA, MARCOS Y CONTRAMARCOS, EXCAVACION, MAMPOSTERIA, PAÑETE, MEDIAS CAÑAS, RELLENO CON RECEBO E=0,20 BASE, BASE EN CONCRETO.	UND	3.00
6,1,5,2	S/I SIFONES 2"	UND	6.00
6,1,5,4	S/I TUBERIA PVC SANITARIA D: 2", incluye suministro e instalación	M	51.73
6,1,5,5	S/I TUBERIA PVC SANITARIA D: 4", incluye suministro e instalación	M	48.03
6,1,6	SALIDAS SANITARIAS		
6,1,6,1	S/I BRIDA PARA MONTAJE SANITARIO	UND	13.00
6,1,6,2	SALIDA SANITARIA PVCS/PARAL LAVAMANOS 2"	UND	12.00
6,1,6,3	SALIDA SANITARIA PVCS/PARAL LAVAPLATOS 2"	UND	1.00
6,1,6,5	PUNTO SANITARIO DE D: 4"	UND	13.00
6,1,6,6	SALIDA SANITARIA PVCS/SIFON DE PISO 2"	UND	6.00
6,1,7	RED GENERAL DE AGUAS LLUVIAS		
6,1,7,1	CAJA DE INSPECCION Hmax=1.00 M DE 0,60x0,60 EN MAMPOSTERIA (SUMINISTRO E INSTALACION) INCLUYE TAPA, MARCOS Y CONTRAMARCOS, EXCAVACION, MAMPOSTERIA, PAÑETE, MEDIAS CAÑAS, RELLENO CON RECEBO E=0,20 BASE, BASE EN CONCRETO.	UND	1.00
6,1,7,2	S/I TUBERIA PVC SANITARIA D: 4", incluye suministro e instalación	M	26.32
6,1,7,3	S/I TUBERIA PVC PARA AGUAS LLUVIAS D:6" (160 mm)	M	12.80
6,1,8	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

6,1,8,2	S/I TANQUE SEPTICO + FAFA DE 12.500 LT	UND	1.00
6,1,8,3	S/I VALVULA DE BOLA 4"	UND	2.00
6,1,8,4	S/I CODO 90° X 4" PVC	UND	1.00
6,2	RED GAS		
6,2,1	REDES Y CONEXIONES		
6,2,1,1	S/I TUBERÍA DE ACERO GALVANIZADO SCH 40 DE 1/2"	M	30.69
6,2,1,2	S/I DE CENTRO DE REGULACIÓN DE MEDIA A BAJA PRESIÓN PARA CILINDROS DE GAS. INCLUYE TUBERÍA DE POLIETILENO TRENZADA 1/2" X 1m, 2 uniones	UND	1.00
6,2,1,3	S/I REGISTRO R.W. O SIMILAR DE 1/2"	UND	1.00
6,2,1,4	S/I TUBERIAS DE POLIETILENO PARA GAS DE 1/2"	M	30.69
6,2,1,5	PUNTOS DE GAS ACERO GALVANIZADO. (INCLUYE CODO 90°, MANGUERA FLEXIBLE, REDUCCION EXCENTRICA, SELLANTE, TAPÓN, TORNILLOS, TUBERÍA ACERO GALV, UNION Y TODO LO DEMÁS NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	UND	1.00
7	INSTALACIONES ELECTRICAS E ILUMINACIÓN		
7.1	SALIDAS ELÉCTRICAS		
7,1,1	SALIDA PARA LUMINARIA EN TECHO, EN TUBO CONDUIT EMT DE 3/4", EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO12 + 1NO14 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE SOPORTES, CAJAS (CON TAPA) Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	154.00
7,1,2	DERIVACIÓN DE LUMINARIA DESDE SALIDA ELÉCTRICA EN CABLE ENCAUCHETADO 3X14 AWG CON CLAVIJA AÉREA CON POLO A TIERRA DESDE LUMINARIA CON TOMA AÉREA. INCLUYEN ACCESORIOS.	UND	154.00
7,1,3	SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4", CON CONDUCTORES DE COBRE 2NO12+1NO14 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	15.00
7,1,4	SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4", CON CONDUCTORES DE COBRE 3NO12+1NO14 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	11.00
7,1,5	SALIDA PARA INTERRUPTOR TRIPLE EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4", CON CONDUCTORES DE COBRE 3NO12+1NO14 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	7.00
7,1,6	SALIDA PARA SENSOR DE MULTITECNOLOGÍA PARA CONTROL DE ILUMINACIÓN, EN TUBO CONDUIT EMT DE 3/4", EN CONDUCTORES DE COBRE 3NO12 + 1NO14 AWG TIPO TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	7.00

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

7,1,7	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL, EN TUBO CONDUIT EMT/PVC DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12+1N014 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	104.00
7,1,8	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE GFCI CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL, EN TUBO CONDUIT EMT/PVC DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12+1N014 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	6.00
7,1,9	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA AISLADO PARA RED REGULADA, EN TUBO CONDUIT EMT/PVC DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12+1N012+1N014 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE TOMACORRIENTE CON POLO A TIERRA AISLADO GRADO HOSPITALARIO, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	104.00
7,1,10	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL, POR CANALETA Y CABLE TRENZADO DE COBRE 3X12 TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE TOMA MONOFÁSICA, CONECTORES, EMPALMES, TROQUEL Y DEMÁS ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	1.00
7,1,11	SALIDA PARA ESTACIÓN MANUAL EN TUBO CONDUIT IMC DE 3/4" Y CABLE FLP RETARDANTE LLAMA 2XNO.16 AWG. INCLUYE SOPORTES, CAJA SELLADA Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	1.00
7,1,12	SALIDA PARA SIRENA ESTROBOSCÓPICA EN TUBO CONDUIT IMC DE 3/4" Y CABLE FLP RETARDANTE LLAMA 2XNO.16 AWG. INCLUYE SOPORTES, CAJA SELLADA Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	1.00
7.2	TABLEROS, PROTECCIONES Y MANDOS		
7,2,1	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO ENCHUFABLE DE 1X20, 1X30, 1X40 O 1X50 AMPERIOS	UND	17.00
7,2,2	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO ENCHUFABLE DE 3X20, 3X30, 3X40 O 3X50 AMPERIOS.	UND	1.00
7,2,3	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE TABLERO MINIPRAGMA DE 8 CIRCUITOS PARA UBICAR TELERRUPTORES.	UND	1.00
7,2,4	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO INDUSTRIAL REGULABLE DE 28 A 40 AMPERIOS.	UND	1.00
7,2,5	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO INDUSTRIAL REGULABLE DE 64 A 80 AMPERIOS.	UND	1.00
7,2,6	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR DE 12 CIRCUITOS. DEBE DISPONER DE PUERTA Y CHAPA, BARRA DE NEUTRO Y BARRA DE TIERRA.	UND	1.00
7,2,7	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR DE 30 CIRCUITOS. DEBE DISPONER DE PUERTA Y CHAPA, BARRA DE NEUTRO Y BARRA DE TIERRA.	UND	1.00
7,2,9	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE SIRENA ESTROBOSCÓPICA.	UND	1.00

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

7,3	LUMINARIAS		
7,3,1	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE PANEL LED CIRCULAR (30 CM DIÁMETRO) 24 W 120 V. INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXIÓN. QUE RESPONDA A LOS ESTUDIOS FOTOMÉTRICOS DE PROYECTO EN SUS PARÁMETROS FÍSICOS, ELÉCTRICOS, TÉCNICOS, FOTOMÉTRICOS Y DE INSTALACIÓN.	UND	17.00
7,3,2	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE LUMINARIA LED SELLADA RECTANGULAR (1.30X0.14) DE DESCOLGAR 2X18 W 120 V. INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN, ACCESORIOS DE DESCUELQUE, AMARRE Y FIJACIÓN. QUE RESPONDA A LOS ESTUDIOS FOTOMÉTRICOS DE PROYECTO EN SUS PARÁMETROS FÍSICOS, ELÉCTRICOS, TÉCNICOS, FOTOMÉTRICOS Y DE INSTALACIÓN.	UND	137.00
7,3,3	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE SENSOR MULTITECNOLOGÍA ULTRASÓNICO/INFRARROJO DE 180°, GRADO COMERCIAL, CUBRIMIENTO APROX. 7MX7M. INCLUYE UNIDAD PARA CONTROL Y MANEJO DE POTENCIA (POWER PACK) DE 20 AMP. TENSIÓN DE TRABAJO 120 V; ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXIÓN.	UND	7.00
7,4	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA Y APANTALLAMIENTO		
7,4,1	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CAJA EN MAMPOSTERÍA DE 30X30X30CM PARA INSPECCIÓN Y MEDICIÓN DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. INCLUYE TAPA, MARCO, CONTRAMARCO.	UND	3.00
7,4,2	SUMINISTRO E HINCADA DE VARILLA DE COBRE DE 2.44 METROS X 5/8" PARA CONSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA Y/O ATERRAMIENTO.	UND	3.00
7,4,3	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE DE COBRE DESNUDO NO 2/0 PARA PUESTA A TIERRA DE LOS DIFERENTES SISTEMAS. INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACIÓN.	M	70.00
7,4,4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 120 GRAMOS DE SOLDADURA CADWELD PARA UNIR VARILLA CON CABLE Y/O CABLE CON CABLE MONTAR Y CONFIGURAR EL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA Y/O ATERRAMIENTO.	UND	10.00
7,4,5	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE DE COBRE DESNUDO NO 1/0 PARA SISTEMA DE BAJANTES. INCLUYE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA 3/4" DE PROTECCIÓN, ELEMENTOS Y/O ACCESORIOS PARA MONTAJE Y CONEXIÓN.	M	3.00
7,4,6	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUNTA CAPTORA PARA SISTEMA APANTALLAMIENTO. INCLUYE AISLADOR, SOPORTE, DISTANCIADOR DE 60 CM, EXTENSOR DE 100 CM Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN PARA MONTAR Y CONFIGURAR EL SISTEMA DE APANTALLAMIENTO.	UND	6.00
7,4,7	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ALAMBRÓN DE 50 MM² PARA CONFIGURAR SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EN CUBIERTAS. INCLUYE CONECTORES, SOPORTES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, SUSTANCIAS EPÓXICAS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA MONTAR Y CONFIGURAR LOS SISTEMAS DE APANTALLAMIENTO SIN AFECTAR LA ESTRUCTURA DE LA CUBIERTA METÁLICA.	M	76.00
7,5	INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE CONEXIÓN		

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

7,5,1	SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN INTEGRADA AL SISTEMA, DE UPS TRIFÁSICA 24 KW EFECTIVOS, IN-OUT 208/120V , 6 MIN DE RESPALDO (26.6 KVA A FP 0.9 Y/O 30 KVA A FP 0.8). LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SE DETALLAN EN PLANOS, MEMORIA Y ESPECIFICACIONES (NUMERAL 17 DE ESTE ÚLTIMO DOCUMENTO).	UND	1.00
7,6	CABLEADO ESTRUCTURADO		
7,6,1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TOMA DE COMUNICACIONES SENCILLA. INCLUYE JACK CATEGORÍA 6A, FACE PLATE, MARQUILLA PARA TOMA Y CABLE.	UND	6.00
7,6,2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TOMA DE COMUNICACIONES DOBLE. INCLUYE JACK CATEGORÍA 6A, FACE PLATE, MARQUILLA PARA TOMA Y CABLE.	UND	8.00
7,6,3	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PATCH PANEL DE 24 PUERTOS, ANGULADO, PARA CATEGORÍA 6A. INCLUYE 24 JACKS CATEGORÍA 6A, MARQUILLAS Y DEMÁS ELEMENTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU ÓPTIMA INSTALACIÓN.	UND	2.00
7,6,4	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PATCH CORD CERTIFICADO CATEGORÍA 6A DE TRES METROS, PARA PUESTO DE TRABAJO. INCLUYE MARQUILLAS.	UND	22.00
7,6,5	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PATCH CORD CERTIFICADO CATEGORÍA 6A DE UN METRO, PARA RACK. INCLUYE MARQUILLAS.	UND	22.00
7,6,6	SUMINISTRO Y MONTAJE DE RACK TIPO BASTIDOR DE 45 RU, CON SISTEMA AVANZADO DE ADMINISTRACIÓN DE CABLEADO. INCLUYE MULTITOMA, BARRA DE TIERRA, ELEMENTOS DE ANCLAJE AL PISO Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU ÓPTIMA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	1.00
7,6,7	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ORGANIZADOR HORIZONTAL PARA RACK	UND	1.00
7,6,8	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ORGANIZADOR VERTICAL, PARA SISTEMA AVANZADO DE ADMINISTRACIÓN DE CABLES 6" X 8" X 7'.	UND	1.00
7,6,9	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE UTP CATEGORÍA 6A	M	200.00
7,6,11	SUMINISTRO, MONTAJE Y PROGRAMACIÓN DE SWITCH DE 24 PUERTOS X 10/100/1000 (RJ-45) PUERTOS, POE, 4 X 1000X SFP, CAPA 3, DETECCIÓN AUTOMÁTICA, MINIGIBIT PARA RESPECTIVA CONEXIÓN A FIBRA, 2 RANURAS DE MÓDULO DE AMPLIACIÓN DE PUERTO, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA DE LOS EQUIPOS EXISTENTES EN LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ.	UND	1.00
7,6,12	SUMINISTRO Y TENDIDO DE DUCTO EMT DE ¾" NECESARIA PARA EJECUTAR SALIDAS DE COMUNICACIONES. INCLUYE CAJAS, SOPORTES Y ACCESORIOS, PARA CONFORMAR LA SALIDA.	M	18.00
7,6,13	SUMINISTRO Y TENDIDO DE DUCTO EMT DE 2" NECESARIA PARA TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA. INCLUYE CAJAS, SOPORTES Y ACCESORIOS.	M	18.00
8	PAÑETES		
8,1	SOBRE MUROS		
8,1,1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE 1:4 E=0.025M (INCLUYE MORTERO EN CEMENTO IMPERMEABILIZADO 1:4, CON SIKA 1, INCLUYE DILATACIONES, RANURAS Y FILETES, Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN)	M2	1,760.82

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

9	PISOS		
9,1	BASES Y AFINADOS		
9,1,1	AFINADO DE PISO EN MORTERO 1:3 E=5CM	M2	815.22
9,1,2	AFINADO DE PISO EN MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:3 E=5CM	M2	77.16
9,2	ACABADOS PISOS		
9,2,1	BOCAPUERTA EN GRAVILLA LAVADA ANCHO 20 CM	M	38.53
9,2,2	PISO EN BALDOSÍN DE GRANITO PULIDO DE 33X33 CM	M2	845.38
9,2,3	PISO PARA BAÑO EN TABLETA CERAMICA TIPO ALFA LISA FORMATO 30 X 30.	M2	47.00
9,3	GUARDA ESCOBAS		
9,3,1	GUARDAESCOBA EN CERAMICA GRANILLA FORMATO 10cm x 30cm, COLOR BLANCO TIPO ALFA O SIMILAR	M	583.88
10	ENCHAPES Y REVESTIMIENTOS MUROS		
10,1	ENCHAPES		
10,1,1	ENCHAPE EN BALDOSA CERAMICA 20*20 PARA PARED FIJADA A MURO CON MORTERO DE LIGANTES MIXTOS TIPO PEGACOR O SIMILAR, SOPORTE PAÑETE 1:4 IMPERMEABILIZADO INTEGRAL CON SIKA TIPO 1 O SIMILAR Y EMBOQUILLADO.	M2	135.22
11	CARPINTERÍA		
11,1	PUERTAS Y ACCESORIOS		
11,1,1	PUERTA SENCILLA EN LAMINA COLD ROLLED CAL. 18. CUERPO SUPERIOR TRAVESAÑOS EN TUBO CUADRADO. MARCO EN LAMINA COLD ROLLED CAL.18 SEIS BISAGRAS. MANIJA EN ACERO INOXIDABLE REF. RIMINI TIPO SCHLAGE O SIMILAR. CERROJO DE SEGURIDAD	M2	90.66
11,2	VENTANAS Y ACCESORIOS		
11,2,1	VENTANA COMPUESTA CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL (COMBINA: FIJA + PROYECTANTE O BATIENTE O PIVOTANTE O CORREDIZA. INCLUYE VIDRIO LAMINADO INCOLORO 3+3 MM.	M2	109.42
12	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES		
12,1	CUBIERTAS		
12,1,1	CUBIERTA TERMO ACUSTICA E=2.5CM TIPO SANDWICH REF. METECNO O SIMILAR	M2	486.00
12,1,2	FLASHING (FLANCHE) / SOLAPA EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 20 DS.<=25 CM, ACABADO CON PINTURA ESMALTE COLOR SEGÚN DISEÑO.	M	27.00
12,2	CIELORASOS		
12,2,1	CIELOS RASOS EN DRY WALL LAMINA YESO 1/2" (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA, EQUIPO PARA TRABAJOS EN ALTURA, MATERIALES Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN, LAMINAS, MASILLA, VINOLO Y TODO LO DEMÁS NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	M2	892.37
13	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS		

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

13,1	APARATOS SANITARIOS		
13,1,2	S/I LAVAMANOS DE COLGAR, INSTITUCIONAL, COLOR BLANCO, NACIONAL MARCA MANCESA O SIMILAR, ANCHO 56,3 CM, PROFUNDIDAD 15 CM	UND	13.00
13,1,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO BLANCO INSTITUCIONAL TAZA ALONGADA, BÁTICA DE CORONA O SIMILAR, ALTURA TRADICIONAL, DE ALTA EFICIENCIA, CONSUMO 4.8LTS POR DESCARGA, CON ASIENTO SANITARIO Y CONEXIÓN SUPERIOR. (INCLUYE KIT VÁLVULA DE DESCARGA ANTI VANDÁLICA, CON BOTON DE ACCIONAMIENTO ANTI VANDÁLICO METÁLICO CROMADO Y JUEGO DE ACCESORIOS DE CONEXIÓN SUPERIOR CORONA O SIMILAR)	UND	13.00
13,2	ACCESORIOS DE BAÑO		
13,2,1	S/I BARRA DE SEGURIDAD EN "L" PARA DISCAPACITADOS EN ACERO INOXIDABLE SATINADO, TORNILLOS OCULTOS, PARA INSTALAR EN SANITARIO, 36" X 52", CON DIAMETRO DE 1 ¼", DISTANCIA DE LA PARED 1 1/2"	UND	3.00
14	APARATOS DE COCINA-LABORATORIOS Y ACCESORIOS		
14,1	APARATOS DE COCINA-LABORATORIOS Y ACCESORIOS		
14,1,1	S/I LAVAPLATOS DOBLE DE EMPOTRAR EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE APARATO, MATERIALES Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y TODO LO DEMÁS NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	UND	1.00
15	VIDRIOS - ESPEJOS Y SEÑALÉTICA		
15,1	ESPEJOS		
15,1,1	ESPEJO EN CRISTAL BICELADO DE 4 MM, INCLINADO PARA PRM ANCLAJE CON ESTRUCTURA EN ACERO INOXIDABLE	M2	6.70
15,2	SEÑALÉTICA		
15,2,1	S/I SEÑAL INFORMATIVA	UND	10.00
15,2,2	S/I SEÑAL EVACUACIÓN	UND	6.00
15,2,3	S/I SEÑAL PREVENTIVA	UND	8.00
16	PINTURA		
16,1	SOBRE MAMPOSTERÍA		
16,1,1	PINTURA ACRÍLICA SUPERLAVABLE HIDROFUGADA, TIPO KORAZA O SIMILAR, SOBRE CUALQUIER SUPERFICIE, TRES MANOS (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN, LIMPIEZA Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN)	M2	1,760.82

3.1. Fases y etapas del proyecto

El proyecto no contempla la ejecución del proyecto por fases, se adelantará una única fase para la ejecución de la presente obra.

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

La ejecución de la presente obra se ejecutará en SEIS (6) meses.

5. FORMA DE PAGO

Para el presente proceso de contratación la administración municipal no girará ningún tipo de anticipo, basándose en la protección de los recursos públicos que administra el municipio, garantizando de esta manera la buena y oportuna inversión y gasto de los recursos públicos.

En ese sentido, el valor del mismo será cancelado tal y como se indica a continuación:

La Entidad efectuará al Contratista pagos parciales en Pesos Colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas y recibidas a satisfacción por la interventoría en el mes inmediatamente anterior, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los Precios Unitarios y el valor del AIU pactado.

Parágrafo 1. La Entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5 %) del valor total del Contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la Entidad.

Por lo anterior, el Municipio de Arenal, Bolívar, pagará el valor del contrato por el sistema de precios unitarios, previa presentación de las respectivas actas de obra, elaboradas por el Contratista y aprobadas por el Interventor. Las actas deberán estar acompañadas de la respectiva factura de venta, en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

6.1. Especificaciones técnicas.

Las especificaciones técnicas aplicables al presente proyecto de infraestructura se sujetarán a las exigencias establecidas en el documento ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN y los demás diseños y estudios que hacen parte integral del presente proceso de selección de contratistas.

6.1.1. Especificaciones técnicas de materiales

El contratista de obra deberá dar cumplimiento a las especificaciones técnicas y aspectos asociados a los materiales a emplear definidos en el documento ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN, se recuerda que el

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

cumplimiento de esta exigencia estará sujeto a verificación y seguimiento por parte de la interventoría que se contrate para este fin.

6.1.2. Pruebas y ensayos

El contratista de obra deberá dar cumplimiento a las pruebas y ensayos definidos en el documento ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN, se recuerda que estas pruebas y ensayos estarán sujetas a verificación y seguimiento por parte de la interventoría que se contrate para este fin.

6.2. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato

La entidad entregará al contratista los siguientes documentos, los cuales hacen parte integral del proceso de selección de contratistas:

Planos y estudios técnicos:

- Documento técnico proceso constructivo
- Diseños y estudios estructurales
- Diseños y estudios eléctricos
- Diseños y estudios Hidrosanitarios
- Diseños y estudios redes de gas
- Diseños y estudios Red contra incendio
- Diseños y estudios red de voz y datos
- Estudios de suelos
- Topografía
- Memoria arquitectónica
- Plan de manejo ambiental
- Especificaciones técnicas

6.3. Notas técnicas específicas del proyecto

El contratista deberá cumplir con los lineamientos establecidos para este tipo de infraestructura conforme lo definido en las siguientes normas:

Norma NSR 10 (Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10)

Normas urbanísticas y de edificación adoptadas en el Esquema de Ordenamiento Territorial municipal vigente

6.4. Método Constructivo

La metodología constructiva utilizada por el Contratista para desarrollar las actividades contratadas, deberá garantizar los siguientes aspectos:

1. Las calidades previstas en planos y especificaciones que le sean entregados.

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

2. La estabilidad de la obra contratada.
3. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
4. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.
5. El cumplimiento de los aspectos de diseño y/o construcción sismorresistente de acuerdo con la NSR vigente.

No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.
- c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto -Ley 2106 de 2019.
- d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.
- f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.
- g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.
- h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.
- f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general o específica por título de posgrado

El personal relacionado será contratado por el Contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos administrativos generales del Contrato. Se aclara que los perfiles que hacen parte del personal clave deben cubrir todo el plazo de ejecución del proyecto indistintamente de su porcentaje de dedicación. Para los demás perfiles profesionales, en caso de que la Entidad los requiera deberán estar disponibles, según su porcentaje de dedicación, con el fin de lograr el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones derivadas del Contratista, para lo cual se podrá hacer uso de medios virtuales.

7.1. Personal Clave

El Proponente con la presentación de su propuesta manifiesta que conoce y cuenta con los requisitos mínimos que deben cumplirse para el personal clave para cada cargo, los cuales se detallan en esta sección.

El personal relacionado corresponde al siguiente

- Un (1) Director de obra
- Un (1) Profesional con postgrado en estructuras

7.2. Requisitos del personal del Contratista

El personal clave debe cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

Tabla 1 – Requisitos del personal del contratista

Perfil No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica (años mínimos)
1	Director de Obra	Ingeniero civil o arquitecto o afines	"N.A."	Diez (10) años de experiencia	Experiencia como director de obra en la construcción de al menos una (1) obra de edificación
2	Ingeniero civil Especialista	Ingeniero civil o arquitecto o afines	Estudio de posgrado en estructura	cinco (5) años de experiencia como profesional con postgrado en estructura	Experiencia como profesional con postgrado en estructura en la construcción de al menos una (1) obra de edificación

La experiencia profesional se computará a partir de la terminación y aprobación del pensum académico, salvo en los casos que se realicen prácticas laborales para obtener el título profesional o tecnólogo. El tiempo de experiencia en la práctica es válido si se realizan durante los veinticuatro (24) meses anteriores o posteriores a la expedición de la Ley 1955 de 2019 o después de su expedición. Es decir, la práctica realizada antes de la terminación de materias contará como experiencia profesional si se cumplen los criterios mencionados. En el evento de que el oferente no entregue alguno de estos documentos, la Entidad contará la experiencia profesional a partir de la expedición del acta de grado o el diploma, el cual debe ser allegado con posterioridad a la celebración del Contrato.

El personal relacionado anteriormente es el personal operacional y profesional mínimo necesario para la ejecución del proyecto. Si el Contratista contrata persona adicional, este correrá por su cuenta, por lo que no habrá lugar a pago alguno por parte de la Entidad frente al personal extra que el Contratista utilice en la ejecución del Contrato, ya que la Entidad en la etapa de planeación estableció el personal profesional y operacional mínimo requerido para el cumplimiento del Contrato.

Para cada uno de los profesionales mencionados se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia y antecedentes expedido por el consejo profesional competente. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el requisito de que trata el artículo 18 del Decreto – Ley 2106 de 2019. Los estudios de posgrado que se exijan como requisito mínimo se acreditarán mediante copia de los diplomas respectivos o certificado de obtención del título correspondiente. Además, la Entidad podrá solicitar las certificaciones laborales que permitan verificar la información relacionada en los Anexos. Para cada uno de los profesionales se debe aportar la información solicitada.

7.3. Maquinaria mínima del proyecto

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

RETROEXCAVADORA	HORA
EQUIPO DE TOPOGRAFIA	DIA
ANDAMIO SECCION	S/M
PLANCHON ORDINARIO 3m ALQ	S/M
BENITIN	DIA
MEZCLADORA ELECT/GASOLINA 2BT	DIA
VIBRADOR A GASOLINA	DIA
FORMALETA ENTREPISOS	S/M
PARAL TELESCOPICO 2.2m	S/M
FORMALETA METALICA	S/M
BOMBEO CONCRETO	M3
ANDAMIO TUBULAR 1,5 X 1,5 CON CRUCETA	DIA
MOTOBOMBA DE CONCRETO	HORA
PULIDORA	DIA
CORTADORA	DIA
EQUIPO-TALLER DE ORNAMENTACION	DIA
BULLDOZER	HORA
CILINDRO COMPACTADOR 3 Tn	HORA
VOLQUETA (6M)	M3

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el Contrato y no podrá ser pedida durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

8. EXAMEN DEL SITIO DE LA OBRA

Es responsabilidad del Proponente conocer la ubicación y situaciones particulares donde será adelantada la obra e informarse sobre la forma y características del sitio, localización y naturaleza de la obra, vías de acceso, las condiciones

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-01-2025

ambientales y sociales del área de influencia, las cuales debe considerar para el desarrollo y manejo ambiental del proyecto, así como los sitios autorizados para hacer la disposición de los residuos de construcción y demolición (RCD) y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su propuesta y las condiciones particulares del proyecto de obra pública.

9. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del Presupuesto Oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

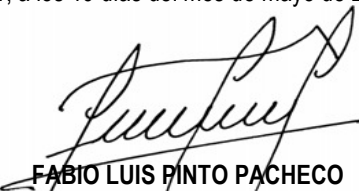
10. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

La obra cuenta con los permisos, licencias y autorizaciones necesarios para la ejecución del Contrato, así como los aspectos relativos con la Licencia de Construcción, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.6.1.1.7 del Decreto 1077 de 2015 y demás que la modifiquen, actualicen o deroguen.

11. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

- Norma NSR 10 (Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10)
- Normas urbanísticas y de edificación adoptadas en el Esquema de Ordenamiento Territorial municipal vigente
- Anexo al presente documento, se incluirán las especificaciones técnicas que deberán tenerse en cuenta para la ejecución del proyecto., las cuales incluyen las condiciones particulares y generales de cada actividad.

En constancia, se firma en Arenal, Bolívar, a los 19 días del mes de mayo de 2025.



FABIO LUIS PINTO PACHECO
Secretario de Planeación y Obras
Municipio de Arenal departamento de Bolívar

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR"

MUNICIPIO DE ARENAL – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR